

# PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO EN AMÉRICA CENTRAL, UN ACERCAMIENTO MARXISTA. CASO DE GUATEMALA DURANTE LA DICTADURA DE EFRAÍN RÍOS MONTT

Revista Trama  
Volumen 6, número 1  
Enero - Junio 2017  
Páginas 35-43  
ISSN-1659-343X  
<http://revistas.tec.ac.cr/trama>

PROCESS OF IMPOVERISHMENT IN CENTRAL AMERICA, A MARXIST APPROACH.  
CASE OF GUATEMALA DURING THE DICTATORSHIP OF EFRAÍN RÍOS MONTT

Bach. Alexander Bojorge Murillo<sup>1</sup>

Fecha de recepción: 27 de marzo de 2017

Fecha de aprobación: 26 de junio de 2017

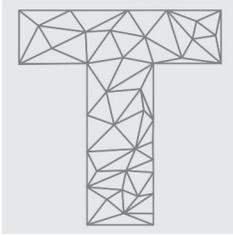
Bojorge Murillo, Alexander. (2017). Proceso de empobrecimiento en América Central, un acercamiento marxista. Caso de Guatemala durante la dictadura de Efraín Ríos Montt. *Trama, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Volumen 6, (1), Enero-Junio, págs. 3-43.

<http://dx.doi.org/10.18845/tramarcsh.v6i1.3167>

---

<sup>1</sup>: Profesor en la Escuela de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago, Costa Rica.  
Correo electrónico: [abojorge@itcr.ac.cr](mailto:abojorge@itcr.ac.cr)





## Resumen

Para la sociología del trabajo<sup>1</sup> en particular, y para la sociología en general, tanto la pauperización del trabajo, la acumulación por desposesión (Harvey, 2005), como la flexibilización laboral representan una parte dentro de la problemática planteada por el filósofo alemán Karl Marx, nacido en 1883, autor del texto *El Capital*. En el primer capítulo encontramos una crítica del sistema tradicional político y económico. Sin embargo, a lo largo de este estudio analizaremos los límites<sup>2</sup> de la teoría marxista, para introducirnos en el proceso de empobrecimiento guatemalteco, para luego retomar la teoría de Karl Marx en lo referente a los procesos de acumulación originaria y la pauperización de las condiciones de trabajo campesino y las condiciones de vida. Esos procesos constituyen una extracción de su fuerza laboral y especialmente de las técnicas agrícolas, las cuales, muchas veces son producto de la herencia, ya que los conocimientos son parte de una cadena de sucesiones ancestrales. Este análisis observa las formas y motivos que llevaron al genocidio de la población Ixil, para luego relacionar aportes específicos de Marx con algunos marxistas e historiadores como David Harvey y Nico Poulantzas.

El principal hallazgo de la presente investigación bibliográfica señala con fuentes documentales a actores y la responsabilidad del genocidio como principal elemento generador de pobreza en Guatemala.

**Palabras clave:** Guatemala, genocidio, dictadura, Efraín Ríos Montt, empobrecimiento, marxismo.

## Abstract

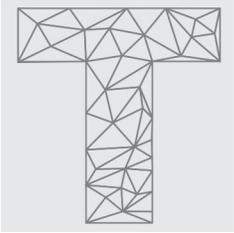
For the sociology of work as for sociology in general, the pauperization of labor, accumulation by dispossession, and labor flexibility represent a tiny part of the problem posed by the German philosopher Karl Marx was born in 1883, author of the famous text *Capital*. In the first chapter find a critique of the traditional political and economic system however throughout this study we will analyze the limits of theory to introduce us to the process of Guatemalan impoverishment and then retake the theory of Karl Marx in as much and as it means original accumulation And pauperization of the conditions of peasant labor and life, which means an extraction of their labor force and especially agricultural techniques, which, often a product of inheritance, since knowledge is part of a chain of ancestral successions. This legacy of knowledge transferred between generations is the object of this research. As a delimitation this analysis looks at the forms and motives that led to the genocide of the Ixil population, and then relate Karl Marx to some Marxists and historians such as David Harvey and Nico Poulantzas.

The main finding of the bibliographical research indicates with documentary evidence the responsibility and actors of the genocide as the main generator of poverty in Guatemala

**Keywords:** Guatemala, genocide, dictatorship, Efraín Ríos Montt, impoverishment, Marxism.

1: "Toda colectividad, sea la que sea, orienta una parte del tiempo de actividad de sus miembros de manera que asegure su subsistencia y renueve sus propias estructuras, y es necesario también que esta necesidad se realice por mecanismos sociales que distribuyan a los individuos entre las diferentes operaciones, y consigan, de una manera u otra, el derecho de participar en el grupo con el esfuerzo realizado" (Rolle: 1988: 14)

2: Véase, más adelante la discusión de cara al uso del término "lumpen proletariado".



## I. JUSTIFICACIÓN

Este análisis se plantea un problema de singular relevancia para la sociología ya que estudia las consecuencias sociales directas sobre las poblaciones indígenas sensibles a los cambios establecidos por un sistema capitalista “feroz” y desinteresado de las tradiciones y propiedad de las tierras de una población exterminada a través de la doctrina del “Shock” (Kein, 2007), como lo es la guerra.

La explotación de la fuerza de trabajo, el genocidio y despojo de las tierras es la piedra angular de este estudio, a la vez visto como proceso de empobrecimiento el cual se encarga de succionar de las comunidades algo más que su energía física o vitalidad, también extrae sus tradiciones y conocimientos para acabar dejando a las culturas sin su identidad, es el caso de la cultura Ixil.

Durante el periodo de investigación bibliográfica se encontró importantes investigaciones relacionadas con el golpe de estado en Guatemala durante la década de los 70s, cuando el militar-golpista formado en la Escuela de la Américas, Efraín Ríos Montt, acompañado por el jefe del ejército, gestan un golpe de estado dando comienzo con la masacre del pueblo Ixil, como veremos adelante.

## II. LA CONSTRUCCIÓN DEL PROBLEMA

El problema de estudio presentado tiene relación directa con los modos de producción como principal factor de empobrecimiento ya que establece cánones del orden social y además plantea necesidades primarias y secundarias para forzar a los trabajadores a permanecer dentro del mismo sistema que los explota, reprime roba sus tierras y/o aniquila.

Un ejemplo de los que se analiza aquí, es el despojo sufrido por los indígenas en las ceibas chapinas durante los años setenta, cuando el modelo de agricultura extensiva comienza por apropiarse de las tierras de los mismos y esto desencadena en una guerra con el resultado del exterminio de los indígenas por parte de la dictadura de Ríos Montt.

Finalmente, el resultado del genocidio fue la

sumisión forzada; las condiciones de esclavitud para los sobrevivientes, en segunda instancia y; en tercer instancia la pauperización del modelo productivo, seguido de la extracción de conocimientos ancestrales hasta dejarles sin identidad y hechos literalmente, un producto al estilo tradicional de la forma “lumpen proletario”.

## III. OBJETIVO GENERAL

Explicar las condiciones en las que se produce el despojo de tierra a los pueblos originarios guatemaltecos.

## IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar las acciones realizadas por el gobierno de facto de Efraín Ríos Montt para expropiar los territorios indígenas.
- Analizar los resultados del proceso de despojo en términos de pauperización de los pueblos indígenas.

## V. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

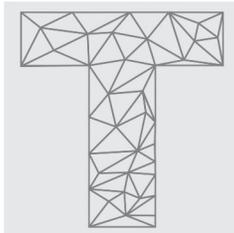
¿Por qué fueron exterminados los Ixiles?

¿Cuál fue la justificación del estado?

1. Desarrollo y ampliación del modelo agroexportador.
2. Siembra de monocultivos.
3. Tipos de minería.
4. Extracción maderera.
5. Además se aseguraba que eran zonas “inhóspitas y despobladas”.

¿Cuáles tradiciones fueron arrebatadas o perdidas?

1. Formas de cultivo sostenible y sustentable.
2. Prácticas médicas naturales.
3. El arrebato de las tierras y bancos de semillas naturales.
4. Pérdida de lenguaje autóctono y otras técnicas de comunicación: como cantos, rituales y conocimientos ancestrales.



## VI. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Como parte fundamental del enfoque metodológico propuesto, se realizara en dos fases, a saber: la primera que reflejara de la investigación empírica. La misma se abocara a realizar una investigación bibliográfica para recabar y analizar datos de revistas y periódicos impresos, así como en formato digital ya que representa una fuente importante de reconocer los hechos sociales desde la perspectiva de las personas en cada país, región y localidad de la Guatemala acá estudiada.

Por otra parte se plantea una segunda fase de índole descriptiva afín de generar un marco referencial que le permita a esta investigación un acercamiento al objeto de estudio de modo crítico-analítico, toda vez que se describa este proceso como algo que se circunscribe dentro de la lógica planteada por Karl Marx en su texto *El Capital*. La visión histórica deviene integral en la medida que se compara el proceso de empobrecimiento en Guatemala con rasgos generales del proceso acaecido durante el siglo XVIII.

## VII. UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis expuesta en esta investigación relata de forma histórica ya que describe el proceso de empobrecimiento de los pueblos desde inicios de la colonia, pasando por el proceso dictatorial de Ríos Montt hasta la actualidad en la cual podemos observar las gigantescas contradicciones planteadas en *El Capital* (ibid.), pues allí se describe de inicio a fin (cómo se produjo el genocidio), lo que sucede cuando los intereses de clase están al servicio de las grandes transnacionales (en este caso se trata de los intereses de la clase dominante representada en el Estado (Poulantzas, 1978: 73), que en términos de Marx, sería el proceso del Capital originario o "El secreto de la acumulación originaria (Marx: 1867: 607-610), el cual es producto de la piratería, robos y saqueos suscitados durante la colonia y conquista británica-francesa, además de las leyes que produjeron los sistemas insipientes del capitalismo temprano<sup>3</sup>. De aquí, el planteamiento del título el cual hace referencia a una aproximación Marxista.

## VIII. FUNDAMENTO TEÓRICO

Con fundamento en la terminología así como fuentes primarias y secundarias usadas para esta

investigación serán un acercamiento al texto clásico, *El Capital* volumen 1, por Karl Marx, 1818-1883.

## IX. GUATEMALA Y EL CONTEXTO SOCIAL Y CULTURAL

El contexto de los pueblos indígenas en la historia, el momento de exterminio y las consecuencias vigentes.

Guatemala es uno de los países americanos con más riqueza y cultura, además de eso fue la cuna, el corazón de la civilización Maya. Sus logros matemáticos, astronómicos, arquitectónicos, artísticos y gastronómicos no solo han sobrevivido hasta el día de hoy, sino que forman una parte integral de la vida de todo guatemalteco.

Guatemala hoy día se ha convertido en uno de los destinos turísticos más solicitados, su belleza contemporánea con otras etnias la hace rica en variedad de culturas, sus reseñas históricas han sido de ejemplo y tomados como patrimonios de la humanidad.

## X. RESEÑA DE LA RIQUEZA LINGÜÍSTICA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS GUATEMALATECOS

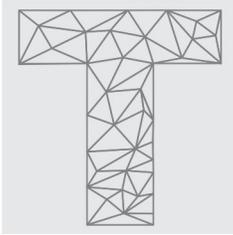
*Tektiteko, idioma raro y desconocido*

*Tan extraño como su nombre, el idioma Tektiteko se ha mantenido casi en el anonimato, y no fue hasta en la década de los 70' cuando se documentó científicamente.*

*Al inicio se creía que el Tektiteko era Kaqchiquel o Mam. Algunas comunidades aseguraban que su extraño idioma era alguno de los dos mencionados, pero en realidad lo que estaban hablando era Tektiteko. Se estima que unas 4895 personas hablan el referido idioma.*

*Esos hablantes habitan en las aldeas Tierra Colorada, Salitres y Caníbal, en Cuilco; y Toajlaj, Teniquín y Chisté, de Tectitán, ambos municipios de Huehuetenango. Además se habla en algunas aldeas de Tacaná, San Marcos.*

3: Véase, leyes persiguiendo a sangre y fuego a los expropiados, a partir del Siglo XV. Leyes reduciendo un salario. *El Capital*. Pagina. 624.



*El mencionado idioma fue identificado por el Doctor Terréense Kaufman en un estudio realizado en los años 70' en el Occidente guatemalteco y el sur de Chiapas, México. Inicialmente se le denominó "Teko". Kaufman asevera en un documento que algunos pueblos creían que era Caqchikel y otros Mam, debido a que el Teko nunca antes se había documentado.*

*Algunas similitudes entre el Tektiteko y el Mam dieron origen a que en algunas ocasiones se les confundiera (vidacotidianitica.blogspot.com, 2013).*

Una de las coincidencias más importantes es que para escribir ambos idiomas se utilizan 37 grafemas. Sin embargo, en el fondo existen grandes diferencias, pues en el Mam se usan dos signos más que tienen distinta escritura.

Del Tektiteko hay muchas carencias en cuanto a estudios e investigaciones que dejen claro el léxico, reglas gramaticales y otros elementos que integran su estructura.

Aunque algunos consideran como nuevo al Tektiteko, se tiene información de que hace aproximadamente 1500 años se separó del Mam, al contar con sus propias estructuras gramaticales.

Este idioma es hablado por pueblos que habitan las regiones de Tectitán y Cuilco, Huehuetenango y Mazapa, México.

## XI. GUATEMALA, SUS PUEBLOS ORIGINARIOS Y EL CASO IXIL

El gobierno de facto de Ríos Montt aseguró que se encontraba despoblada y que era una zona inhóspita. Sin embargo, parafraseando a la historiadora Costarricense, la Dra. Elizabeth Fonseca Corrales, en su texto Centroamérica: Su historia, del 2013 se tiene que "El territorio de América Central fue poblado por esos grupos hace más de 10000 años. Los restos más antiguos de ocupación humana han sido hallados en la montañas de Totonicapán, en Guatemala" (Fonseca: 2013: 22).

Los ixiles se encuentran dentro de los habitantes originarios ubicados en una franja multilingüe ancestral y productiva de norte de Guatemala, esta característica le da el estatuto de principal pueblo por eliminar pues funge como puente

entre otras etnias. De aquí que la estrategia militar se centrara de forma particularmente agresiva con esta población originaria.

Esto representa un dato socio-histórico relevante pues una de las grandes "excusas" de la dictadura fue señalar las montañas de chapinas como lugares despoblados, sin embargo en esta misma línea encontramos a otro destacado historiador, Héctor Pérez Brignoli, quien en su texto Historia General de Centro América de 1994, publicada por FLACSO, se menciona como el desarrollo socio-económico de la región mexicana y guatemalteca han estado ligada a la vida de los pueblos indígenas con la economía del intercambio entre la ceiba y la costa Garífuna y como los procesos socio-políticos han visto pasar empresarios del banano, presidentes que apoyan el Mono cultivo y dictadores genocidas.

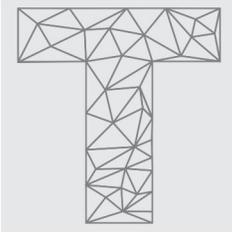
A partir de lo anteriormente citado podemos concluir que una de las grandes justificaciones para adueñarse de las tierras montañosas de Guatemala fue que no podían ser habitadas, esto deviene en falacia pues desde varias centurias las tribus indígenas Mayas las habían convertido en su hogar.

## XII. ANTES DE LA ORGANIZACIÓN

Son muchos los estudios que remiten a la organización socio-campesina; pero pocos hablan de la guerra genocida entre el ejército (armado y entrenado), contra los indígenas (campesino y desarmados) a través de un periodo de organización de la guerra de baja intensidad (Menjívar Larín, 1989: 83-124). La organización se llevó a cabo en un momento posterior a la matanza, genocida por parte de la dictadura de Ríos Montt, cuando apenas se comenzaban a organizar los movimientos sociales en otros países de la región. Por eso, cuando caen en cuenta los movimientos guerrilleros que ayudaban a los pueblos indígenas de la matanza, ya era demasiado tarde pues el genocidio estaba en proceso.

## XIII. BREVE RESEÑA DE LOS AUTORES Y CÓMPlices DEL GENOCIDIO EN GUATEMALA

Dentro de los hallazgos presentados por esta investigación podemos presentar una breve reseña



de la vida del dictador-genocida y sus presuntos colaboradores. Para esto se presenta una cita de un periódico digital, el cual se ha caracterizado por denunciar a Ríos Montt y sus aparentes nexos con el gobierno actual.

“Efectivamente, la Escuela de las Américas formó a los militares guatemaltecos quienes fueron la columna vertebral de los gabinetes presidenciales bajo las dictaduras tanto de Montt y su predecesor, Romeo Lucas García”.

Ellos también estaban profundamente involucrados en la Agencia Guatemalteca de Inteligencia (D-2), en la formación de las patrullas de autodefensa civil, y en la planificación y ejecución de la “Operación Sofía”.

Esta maniobra militar acabó con unas 600 aldeas mayas, parte de una campaña más amplia “de genocidio contra grupos del pueblo maya”, como conocimos por la Comisión de la Verdad respaldada por la ONU en 1999.

Montt es el primer ex presidente en ser declarado culpable de genocidio por un tribunal latinoamericano, lo que puede ser una esperanza contra la tendencia a la impunidad que ha existido en la región.

Sin embargo, también tenemos que decir que los Estados Unidos son responsable de estos crímenes porque formó y equipó a las dictaduras militares en América Latina e hizo posible el genocidio. Tras una reunión con Ríos Montt en Honduras durante la “guerra sucia” apoyada por Estados Unidos en América Central, el entonces presidente Ronald Reagan declaró que Ríos Montt era “un hombre de gran integridad personal, totalmente dedicado a la democracia”.

Al día siguiente, el 6 de diciembre de 1982 los Kaibiles, las fuerzas especiales guatemaltecas, que tienen amplios vínculos con la Escuela de las Américas, entró en la aldea de Las Dos Erres, violó sistemáticamente a las mujeres, y mató a 162 personas, 67 de ellos niños.

El actual presidente de Guatemala Otto Pérez Molina, también es un graduado de la Escuela de las Américas, pasó gran parte de su tiempo en el servicio militar como miembro de los Kaibiles.

Esta unidad militar fue desarrollada por el gobierno de Guatemala en 1974, y su líder inicial era un graduado de la Escuela de las Américas llamado Pablo

Nuila Hub. También durante la carrera militar de Molina, se desempeñó como comandante de campo Ixil de Montt, bajo el alias Mayor Tito Arias” (BBC Noticias, 10 de mayo de 2013).

## XIV. EL CAUDILLISMO, LA RESPUESTA MILITAR CONTRA LAS ETNIAS INDÍGENAS

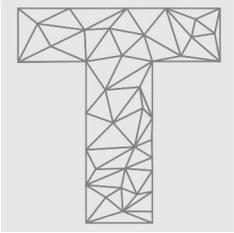
Un autor que realiza una investigación es Edelberto Torres, quien señala en su texto La piel de Centroamérica, específicamente en el capítulo 3, “El caudillaje militar dictatorial: la defensa del orden terrateniente”, que las clases económicas comienzan a hacer política afín de privilegiar sus intereses de posesión de la tierra y crecimiento (expansionista), a través de la respuesta armada. Es dentro de este marco bélico que se da la “naturalización” de las políticas pro-terratinentes y además se hace “normal” el desplazamiento de las etnias entre otras maniobras anti-pueblos autóctonos.

Es clave para este estudio establecer una definición de qué es un indígena, cuando se habla que eliminaron a los indígenas de la Ceiba chapina. Es decir, formar un tipo ideal al estilo de Max Weber, ya que a través de esta importante distinción se remite a un tipo o población referencial. Dicho esto, el trabajo que problematiza esta investigación parte de la definición de pueblos indígenas que invisibiliza los derechos de los nativos.

Pedro Emilio Rolando Ordoñez Cifuentes parte de la definición legal de pueblo indígena, la cual remite a: “Quienes poseen tierra...costumbres... lengua autóctona...descendencia y tienen una determinada cantidad de años de residir en el mismo lugar” (Marquez, 2013).

Esta definición presenta un problema conceptual ya que las etnias presentadas a lo largo de este estudio no poseen estas características, además según lo planteado por la “Operación Sofía”, tenía claro:

1. Desplazar a los indígenas de las tierras que habitaban,
2. Eliminar sus costumbres (rituales), imponiendo la religión católica,
3. Desautorizar el uso de la lengua imponiendo el español como lengua oficial,
4. Separando a hombre de mujeres, niños y ancianos para evitar la reproducción,



5. Y una vez desplazados los obligaban trabajos forzados o guiarlos a otros asentamientos para luego eliminarlos y tirarlos en fosas comunes.

A partir de estas prácticas fueron “contrarrestados” los derechos de las etnias indígenas.

Claramente la definición de pueblos indígenas, riñe directamente con los derechos reales de las etnias, principalmente si se le impide ejercer estos derechos.

El recuento de los daños, el cual sobre pasa las cifras oficiales, hace que los pocos sobrevivientes de la persecución y masacre tengan que inmigrar de la Ceiba a la ciudad, la que también los somete a condiciones de vida y subsistencia precaria. En la construcción del problema de investigación planteo que los indígenas desplazados se convierten en “lumpen proletarios” ya que es proceso de producción y reproducción del capital es en buena medida similar al proceso de la “Acumulación originaria”(Marx: 1867: 607), la cual plantea que, producto del saqueo y robo llevado a cabo durante el proceso de la colonia británica o francesa, los grandes perdedores del proceso fueron los pueblos masacrados y tras la producción de “leyes persiguiendo a sangre y fuego a los desplazados, a partir del siglo xv (Marx: 1867: 624). Este proceso de acumulación originaria, aunado a las prácticas y leyes asesinas representa la comparación que se ha venido manejando a lo largo de esta investigación.

La categoría de “lumpen proletariado” es útil para definir dos razones: la primera remite a que producto de un proceso como la colonia quedan daños profundos en la sociedad y que son estructurales. Recordemos que el término lumpen, significa “arapo” según la lengua alemana y aunque la categoría según Marx no puede ser analoga a la temprana modernidad, los indígenas chapines acabaron en condiciones muy desventajosas al finalizar la dictadura de Ríos Montt.

## XV. CONCLUSIONES

Si bien, son variados los motivos que llevaron a Efraín Ríos Montt a cometer semejantes actos, es claro que las cifras de muertos y desplazados deviene insuficiente para relatar cómo se borró de la faz de la tierra los pueblos originarios chapines, además, es el resultado de un proceso de empobrecimiento cual resultado de la lucha entre pueblos donde los perdedores son las etnias guatemaltecas, principalmente Ixiles.

El proceso como tal concuerda con la forma descrita por Marx respecto de la acumulación originaria. La cual básicamente consta del despojar de las tierras a los propietarios, quienes en su momento estaban a la base de la pirámide productiva para luego pasar a la extracción de la fuerza de trabajo y luego para acumular la riqueza producto de la plusvalía.

Además cabe destacar diferentes investigaciones de centros de estudio tales como: FLACSO, el Programa Estado de la Región y la CEPAL, entre otros que analizan los problemas de los pueblos indígenas en términos de desigualdad, falta de la cobertura estatal, pobreza o violación de derechos humanos.

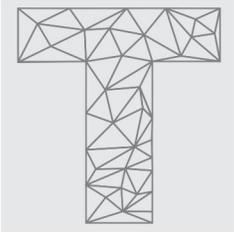
Diferentes estudios muestran que las cifras de desaparecidos sobrepasa los números manejados por el gobierno que, con la complicidad de la oligarquía criolla, intentó ocultar la matanza en tiempos de dictadura.

En marzo de 1999, durante una visita a Centroamérica, el entonces presidente estadounidense Bill Clinton pidió disculpas por el apoyo que, en el pasado, su país había prestado a regímenes de derecha en Guatemala, responsables de graves violaciones a los derechos humanos. De igual manera, documentos revelados recientemente muestran las relaciones de la administración del mandatario Ronald Reagan (1981-1989) con el genocidio en Guatemala.

En realidad, esas políticas tuvieron su origen en 1954, cuando Estados Unidos organizó y financió un golpe de Estado contra el Gobierno del presidente Jacobo Arbenz, para impedir una reforma agraria que afectaría los intereses de la empresa bananera norteamericana United Fruit Company (Movimiento Mundial de los Derechos Humanos, 2013).

Queda manifiesta la barbarie y la complicidad de quienes en un claro afán de eliminar a los pobladores originarios han propiciado una violación de los derechos humanos. También se puede constatar la intervención de otros actores en el proceso genocida, pues fue a través de una labor de conjunto con el gobierno de los Estados Unidos de América que la extrema derecha alcanzó la aniquilación de los pueblos originarios guatemaltecos a finales de los 70s e inicios de los años 80.

Durante la lectura de la sentencia contra Efraín Ríos Montt se le sentencia a 50 años de prisión



por crímenes de lesa humanidad, genocidio y desaparición de seres humanos, violando los derechos civiles y políticos de al menos 600 mil habitantes de las distintas aldeas ubicadas en la Sierra Guatemalteca. La revista del Movimiento Mundial de los Derechos Humanos por sus siglas FIDH dedica un número de su revista al caso de genocidio acaecido en Guatemala. Esta revista analiza parte de la sentencia de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, el mismo es un órgano adjunto de la Organización de Interamericana de la Naciones Unidas, en esta edición, se brinda un recorrido socio-histórico que devela la masacre y posteriormente se sientan las bases para un juicio sin precedente en América Latina, el cual determina la culpabilidad del dictador José Efraín Ríos Montt bajo los cargos de golpe de estado y promover, entre otros, el exterminio de la etnia Ixil, entre los años 1960-1996.

Hoy en día se cuenta las cifras más bajas de la región en materia laboral, distribución de la riqueza y de la tierra, educación, salud, participación social y elección popular, las cuales tienen profundas raíces de la guerra en Guatemala (Movimiento Mundial de los Derechos Humanos, 2013).

Según las estadísticas analizadas por los investigadores del Informe Estado de la Región hasta el 2016 y desde el año 2000 las cifras son alarmantes pues implícitamente el efecto directo por la guerra en Guatemala ocasiona un lento o nulo avance en materia social, económica y en términos generales en desarrollo humano porque recuperar el tiempo, las vidas humanas, el legado cultural, las organizaciones de base social, así como los conocimientos ancestrales, representa algo imposible.

Desde la caída de la dictadura de Ríos Montt se han escrito una importante cantidad de investigaciones de índole jurídicas, pues para este campo, el cumplimiento de los derechos civiles es primordial. Esto representa un avance en todo sentido, habida cuenta que en toda América Latina nunca antes se llevó a un estrado judicial y se condenó a un presidente de facto. Queda como tarea evaluar el papel de la justicia y el alcance de la pena en materia legal ya que el resultado no deja de sorprender a las víctimas que lo perdieron todo.

Para efectos de esta investigación, el recuento de los daños es descomunal y hasta la fecha, se desconoce del legado ancestral perdido ya que solamente nos queda el vacío y, por supuesto, la impunidad de un gran responsable, el Gobierno que facilitó las armas, las estrategias de exterminio masivo y que además fue ajeno al pueblo guatemalteco.

## BIBLIOGRAFÍA

BBC. (10 mayo 2013). En: [www.bbc.com](http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2013/05/130510_ulnot_guatemala_rios_montt_cccc_ng) recuperado el 12/7/2017 [http://www.bbc.com/mundo/ultimas\\_noticias/2013/05/130510\\_ulnot\\_guatemala\\_rios\\_montt\\_cccc\\_ng](http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2013/05/130510_ulnot_guatemala_rios_montt_cccc_ng). 2013. Internacional.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (1993). *INFORME N° 30/93. CASO 10.804. Guatemala. Organización de los Estados Americanos*. En: [www.cidh.oas.org](http://www.cidh.oas.org) recuperado el 12/7/2017: <https://www.cidh.oas.org/annualrep/93span/cap.III.guatemala10.804.htm>

Ferrater, J. (1956). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires. Argentina. Sudamérica

Fonseca, E. (2013). *Centroamérica: Su Historia*. San José, Costa Rica. Editorial UCR.

Harvey, D. (2005). *El nuevo imperialismo: Acumulación por desposesión*. Buenos Aires. Argentina. Clacso.

Immerman, R. H. (1982). *The CIA in Guatemala: The Foreign Policy of Intervention*. Austin, Texas, The University of Texas Press.

Jonas. S. Et al. Guatemala, *Una historia inmediata*. México D.F. Siglo XXI.

Klein, N. (2007). *La Doctrina del Shock*. Toronto. Canada. Paidós.

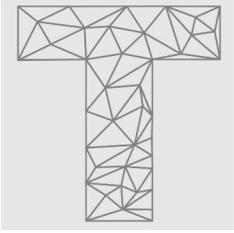
Marquez, C. (2013). Conceptualizaciones Jurídicas en el Derecho Internacional Público Moderno y la Sociología del Derecho "indio", "pueblos" y "minorías". En *Homenaje a Pedro Emilio Rolando Ordoñez Cifuentes*. México. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM.

Marx, K. (1999). *El Capital I. Crítica de la Economía Política*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

Menjívar, D. Et al. (1989). *Los movimientos populares en América Latina*. México D. F. Siglo XXI.

Movimiento Mundial de los Derechos Humanos. (2013). *Genocidio en Guatemala: Ríos Montt Culpable*. Número 613e/julio. En: [www.fidh.org](http://www.fidh.org) recuperado el 12/7/2017: <https://www.fidh.org/es>

Pérez B, H. (1994). *Historia General de Centroamérica. Tomo V*. San José, Costa Rica. FLACSO.



Poulantzas, N. (1974). *Sobre el Estado Capitalista*. Madrid. España. Laia

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2016). Estado de la Región - Centroamérica. San Jose, Costa Rica. ERCA. En [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr) recuperado el 17/4/2017: <http://www.estadonacion.or.cr/erca2016/assets/cap-3-erca-2016-social.pdf>.

Romeo, J. Et al. (1970). *Dialéctica del Terror*. San José. EDUCA.

Semanario Universidad de Costa Rica. (2013). En: [www.semanariouniversidad.ucr.cr](http://www.semanariouniversidad.ucr.cr) recuperado el 17/4/2017: <http://semanariouniversidad.ucr.cr/mundo/juicio-contra-ros-montt-confirma-genocidio-en-guatemala>. San Jose. Costa Rica.

Tischler, S. (1994). *Crisis y Revolución. Ocaso y Quiebre. De Una Forma Estatal*. Guatemala. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Tischler, S. (2003). *Conflicto, Violencia y Teoría Social. Una Agenda Sociológica*. Guatemala. Universidad Iberoamericana Golfo Centro. Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Vidacotidianitica.blogspot.com (2013). Guatemala y sus 23 etnias indígenas. En [vidacotidianitica.blogspot.com](http://vidacotidianitica.blogspot.com) recuperado el 17/4/2017: <https://vidacotidianitica.blogspot.com/2008/05/guatemala-sus-23-diferentes-etnias.html>

Weber, M. (1992). *Economía y Sociedad*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.